Castilla-La Mancha

COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS PARA LA ADHESIÓN AL BANCO DE LIBROS EN ESO Y CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO. CURSO 2025/2026.

- Las familias tienen que aceptar la participación en el Banco de libros a través de la aplicación **EducamosCLM**.

- La devolución del dispositivo prestado a los alumnos becados se realizará en la Biblioteca ; los días según el siguiente orden:

- 17 de 4º de ESO de 9:15h a 11:05h
- 17 de 3º de ESO de 11:35h a 13:25h
- 18 de 2º de ESO de 9:15h a 11:05h
- 18 de 1º de ESO de 11:35h a 13:25h

Los dispositivos se entregarán cargados, con cargador, sin PIN, patrón o contraseña y sin control parental.

- Para adherirse al Banco de Libros deben ingresar **100€** en la cuenta del centro nº ES5301821914930207161297 **antes del 27 de junio de 2025**, remitiendo justificante de pago cuyo concepto sea nombre del alumno y curso en el que vaya a ser matriculado, al correo del centro 02000763.ies@educastillalamancha.es

- El alumnado de Bachillerato no participará en el Banco de Libros puesto que según el decreto que regula el programa de Banco de Libros establece que el mínimo de materiales curriculares de un lote debe ser tres, que incluyan enseñanzas comunes y obligatorias. En nuestro centro en primero de Bachillerato hay dos y en segundo ninguno.

- Para el alumnado que participe en la convocatoria de ayudas de libros para el curso 2025/2026, se abrirá un plazo de participación en el mes de septiembre cuando conozcan el resultado de su solicitud de ayuda.